

DEPARTAMENTO DE , 9 de Febrero de 2017

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2017; 4)El Decreto Municipal N° 676 que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO Rut 92604000-6

La Cantidad de 55,737 CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS CONSUMOS VARIOS DEL JARDÍN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO SEGÚN CONTRATO DE COMODATO DE FECHA 28/12/2007 (FEDERICO GONZÁLEZ N° 210), CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2017. VALORES REAJUSTADOS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	27550	11/01/2017	55,737

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS		55,737
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	55,737	
Totales		55,737	55,737

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		55,737
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	55,737	
Totales		55,737	55,737



*[Signature]*  
CLAUDIA REIDEL CARCAMO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
BLAGOMIR BRZTILO AVENDANO  
ALCALDE



*[Signature]*  
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO  
DIRECTOR DE CONTROL



*[Signature]*  
CRISTIAN SANTANA BARRIA  
DAF

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



*[Signature]*  
JUAN ZAMBI